

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
09 de octubre del 2021



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Etapa de restauración del Issstezac

En medio de ese gradualismo de DAVID MONREAL para designar e integrar el gabinete gubernamental, el gran impacto que ya impulsa un fortalecimiento de su imagen y liderazgo, ha sido el nombramiento de JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ como Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas, el ISSSTEZAC, evento ya asimilable por la sociedad y sobre todo por los pensionados y jubilados, que marca una muy clara y saludable tendencia en la búsqueda de una solución de fondo a la compleja crisis de esta institución de los trabajadores, que desde su nacimiento ha sido utilizada como caja chica de los gobiernos y como espacio que anidó desmesurados privilegios e indignantes desigualdades en salarios y prestaciones, además de desviaciones e irregularidades.

Las consignas dictadas por el gobernador DAVID MONREAL al director IGNACIO SÁNCHEZ, son irrefutables y sentencian el fin de los privilegios y corruptelas de una élite que sexenio a sexenio ha disfrutado vicios condenables, hasta provocar la quiebra total y metido al ISSSTEZAC en una espiral de atrocidades que han convertido a la institución en un escenario tóxico que se aparta de su condición original de comunidad humana y espacio cultural.

A partir de ahora inician los cambios y la transformación para restaurar la esencia de servicio a los trabajadores, jubilados y pensionados y recuperar el prestigio perdido y volver andar el camino institucional de la recreación, la creatividad en los servicios y la consolidación de su imagen al servicio de la sociedad. NACHO SÁNCHEZ y su equipo tienen que encontrar las mejores respuestas para empujar hacia el rescate pleno como factor vital en el desarrollo de las fuerzas de los derechohabientes y sus familias, pero sobre todo, deben construir la gran hazaña de cancelar excesos y desigualdades, que los pagos sean justos y más razonables, tras una revisión que sea convincente y con acuerdos que eviten más alteraciones y turbulencias generadas por ambiciones de interés personal.

La nueva y vigorosa dirección que lidera NACHO SÁNCHEZ, los miembros de la Junta de Gobierno y el cuadro directivo, han de alentar la participación coordinada, armoniosa y colectiva con vinculación hacia los maestros, pensionados y jubilados, y los trabajadores para que haya corresponsabilidad en el proceso de restauración institucional; se trata de conducir una verdadera evolución y modernización de todos los espacios del ISSSTEZAC, hasta sustituir el actual panorama de dispersión y desbarajuste que al seno de la cuarta transformación y de la comunión social que el gobierno davidista ejerce, son inaceptables. Tienen que actuar en la perspectiva política de ser implacables contra la corrupción e impunidad, porque donde haya que comprobar irregularidades, desviaciones e inmorales componendas, han de ser denunciadas y castigadas por la Ley y la Sociedad. Éstos son tiempos de fortalecimiento a través de la transformación, con apertura, honestidad, transparencia y mucha veracidad en los hechos y los dichos.

La recuperación del ISSSTEZAC hacia la normalidad institucional, tienen que ser testimonio de una eficaz política de acercamiento, identificación y compromiso con los trabajadores al servicio del estado, sus pensionados y jubilados, una transformación que conlleve a desarrollar una vigorosa política social del gobierno monrealista.

Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | rmunoz1970@hotmail.com | [@rmunozc1970](https://twitter.com/rmunozc1970)

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

La Ciudad Blanca

Cuando hay distancia de por medio nuestra mente se convierte en una gran barrera para decidir hacer turismo en nuestro país. Le comento que gracias a la boda del hijo de un muy apreciado amigo, tuve la oportunidad de estar el fin de semana en Mérida, Yucatán. Si bien es la segunda vez que piso territorio maya, ahora pude valorar la riqueza y hermosura de esta capital, ya que en la primera era muy pequeño.

Mérida es la ciudad más poblada del estado, cabecera municipal y la doceava ciudad con más habitantes en México. Se ubica al noroeste del estado en la región sureste del país, principal centro social, cultural, educativo y económico de aquellas latitudes de nuestro México

La herencia cultural de esta metrópoli es producto de una mezcla de los mayas, españoles y africanos durante la época colonial, para posteriormente recibir a las culturas francesa y libanesa con algunas aportaciones; eso sí, sin dejar de tomar en cuenta a los neerlandeses, coreanos e italianos.

Sin duda esta ciudad cuenta con una excelente calidad de vida y presume en estos días ser una de las capitales más seguras de nuestro continente. Es de llamar la atención lo sobrio de su catedral, construida con piedras de ruinas mayas siendo esta la más antigua de la América continental. Su centro histórico es el segundo más grande del país, solo detrás del centro de la Ciudad de México ubicado a más de mil kilómetros de distancia.

Esta ciudad se fundó el 6 de enero de 1542 por Francisco de Montejo, "El Mozo" sobre los vestigios de la ciudad maya de T'Hó que se encontraba deshabitada cuando los europeos conquistaron la península. Fue capital de capitania general y de intendencia entre los siglos 15 y 18, también ha sido nombrada Capital Americana de la Cultura por todas las actividades educativas y culturales que brinda a sus habitantes.

Según el historiador Michel Antochiw el mote de Ciudad Blanca no se dio por el encalado con que se pintaban sus muros y fachadas desde la colonia hasta el siglo 20 y tampoco se le llama así por su limpieza impecable. Lo de ciudad blanca se remonta a la fundación de la ciudad en 1542, donde Montejo padre, hijo y sobrino, conquistadores de Yucatán y fundadores de Mérida y acompañantes, a lo largo del primer siglo que siguió a la conquista, quisieron por razones de seguridad y de fundado temor ante la rebeldía de los mayas que nunca lograron abatirlos totalmente, el hacer una ciudad blanca significaba que solo sería para los blancos, de allí la intención y diseño original.

La belleza de Mérida es para disfrutarse. Si

toma la acertada decisión de visitar esta ciudad debe de caminar sin duda por el Paseo de Montejo y acudir al gran museo del Mundo Maya. visite también al Palacio Cantón y a la casa Montejo. Ya que haya disfrutado de esto, acuda a las haciendas que rodean a la capital, visite Puerto Progreso y en temporada no debe de perderse el espectáculo natural que brinda Celestún con sus Flamencos. Uxmal es una excelente opción para visita y si lleva más días, puede comenzar una ruta terrestre en Mérida, pasar por el mundo Maya, Cancún para terminar en la ciudad blanca.

Si es usted de los de mi equipo no puede perderse el disfrutar de la gastronomía de Yucatán, entendida específicamente como la tradición culinaria de esta bendita tierra de México. Los deleites de la cocina típica yucateca nacen de una exclusiva mezcla de ingredientes utilizados por los antiguos mayas con sabores traídos por los españoles durante la colonia. La inigualable mezcla de condimentos y especias como la pepita de calabaza, orégano, cebolla morada, naranja agria, la lima, el chile dulce, el tomate, el achiote, los chiles habanero, xcat, el max y cilantro le dan un sabor inigualable a la comida de esta región, conocida anteriormente también como la tierra del faisán y del venado.

Actualmente estos animales han sido sustituidos por la carne de cerdo y pavo, además se han agregado varios condimentos dando lugar a los platillos que podemos degustar hoy en día. Sin dudarle en su visita debe de disfrutar la sopa de lima, el puchero, los papak-tsules y la cochinita pibil. También los salbutes, panuchos, el frijol con puerco y el poc-chuc harán que sus papilas gustativas y sentidos entren en trance y enloquezcan de placer. Si es necesario un aditivo para tanta comida, el agua de chaya u horchata son una excelente opción.

Y para que amarre como diríamos coloquialmente, puede cerrar una comilona con mazapán de almendras, bolas de huevo, un alfeñique, dulce seco de pepita y cacahuete, pasta de guayaba, un brazo de reina o con bizcotelas y roscas nevadas.

Para los que vivimos del turismo, Yucatán es sin duda un estado con mucha vocación y cultura de servicio, por lo que espero recuperen pronto a sus visitantes perdidos en esta época de pandemia. Enhorabuena por Mérida, Yucatán y su gente.

Cambiando drásticamente de región, quiero felicitar a mi amigo Carlos Rodríguez y familia por la reciente apertura del restaurante Manduca en Fresnillo, lugar que sin duda aumenta de una manera muy buena el inventario turístico del mineral, mucho éxito y hasta la próxima.

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Yo no protejo a nadie, llegué a encabezar una transformación, por eso me dieron su confianza millones de mexicanos. Si mi hermano es responsable, que sea castigado, yo no establezco relaciones de complicidad con nadie ni con los miembros de mi familia. Yo ya no me pertenezco”: Andrés Manuel López Obrador.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Viernes 8 de octubre de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

Es de Dudarse lo que Dice Adrián Cázares

¿LEYERON LA entrevista que le hace nuestro compañero reportero Cristo González, a don Adrián Cázares Espinoza, presidente de la Asociación Civil de Jubilados y Pensionados del Isstezac, que hoy viernes publica nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**?

-**POR SUPUESTO**, madre Teresa-.

-**DE CABO** a rabo, y es de dudarse lo que declara Adrián Cázares-.

-¿**SERÁ**, será?-

-**YO TAMBIÉN** coincidí con don Roberto, madre Teresa, yo noté muy falso al Adrián-.

-¿**POR QUÉ**?-

-**PORQUE EN** primer lugar, el Adrián es presidente de la Asociación Civil de Jubilados y Pensionados del Isstezac, por lo cual está obligado a vigilar y denunciar los malos manejos que los de arriba hacen con las cuotas de los trabajadores.

“**Y, EN** la entrevista que le hace el Cristo, reconoce que sí hay “pensiones doradas”, por mucho más de 50 mil pesos, aprobadas por la propia Junta Directiva.

“**DESPUÉS** revela que, según datos de la planilla, son 4 mil 668 pensionados y jubilados, y que de éstos son 65 los que reciben más de 60 a 80 mil pesos mensuales”.

-**UNA FORTUNA**: cobran más de 2 mil 666 pesos diarios sin hacer nada, por lo que si tomamos en cuenta que, como dice el señor gobernador, don David Ávila Monreal, la mayoría de esa gente cobra 4 mil pesos mensuales, esto es un abuso que raya en lo

Mi Jardín de Flores
Es de Dudarse lo que Dice Adrián Cázares

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Alejandro Tello Cristerna



Adrián Cázares Espinoza



Marco Vinicio Flores Guerrero

criminal-.

-**POR ESO** les digo, madre Teresa, don Roberto, que el Adrián es muy falso, él debería estar ojo de chicharo, vigilando que no haya excesos en el pago de pensiones y en la cantidad de jubilados, sin embargo esto a él le vale wilson, seguramente porque es uno de los PRIVILEGIADOS que reciben “pensión dorada”-.

-**PUES SÍ** -dice don Roberto- por eso mismo defiende a los “machuchones”. De eso no tengo duda alguna-.

-**POR SUPUESTO** -responde doña Petra-, porque luego dice que nomás son cinco personas las que cobran 100 mil pesos en adelante, ¿de a cómo será ese “adelante”? Esos 100 pesos que, mínimo, cobran -no digo que los ganen, porque mentiría- equivalen a 25 pensionados que cobran 4 mil pesos mensuales-.

-¿**MADRE MÍA** de Guadalupe! Una sola

persona cobra lo de 25 pensionados, ¡es muchísima la desigualdad! ¿Cómo es posible?-

-**PUES ASÍ** masca la iguana en el Isstezac, madre Teresa, claro con la complicidad del Adrián, que todavía defiende esa enorme desigualdad:

“**SON TRABAJADORES** del estado -dice- que tuvieron su origen en instituciones jurídicas.

“**PODEMOS** asegurar que nuestros compañeros de Telesecundaria y del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas tengan alguna de esa pensión, es porque se la ganaron en procesos de formación académica desde la Secretaría de Educación local como maestros”.

Y, ADEMÁS, el Adrián le dijo a nuestro compañero que no deben darse explicaciones del proceso que siguieron para ganarse ‘esas pensiones doradas’, que ahora intentan arrebatarles.

“**TAMBIÉN** dijo que ‘el término de pensiones doradas es ofensivo porque los que están en esa condición se lo ganaron bajo su propia condición, no se lo regalaron’. Sin embargo echó de cabeza al Marco Vinicio Flores Guerrero, al declararle al Cristo que fue el Vinicio el, que, siendo presidente de la Junta Directiva, aprobó las pensiones de 50 a 60 mil pesos mensuales.

“**POR OTRA** parte, el Adrián sigue creyendo que el Isstezac, continúa siendo ‘la gallina de los huevos de oro’, de esa élite, porque si bien hay una crisis económica, negó que sea como lo expuso el propio Vinicio en la pasada administración: ‘Todavía hay viabilidad financiera para que siga operando el sistema de pensiones’”-.

-¿**JESÚS!** ¿Cómo se pone don Adrián a decir eso?-

-**SON CHING...** (censurado), pinche Adrián, está bien vendidote-.

-**POR SUPUESTO**, y le apuesto a que el Adrián, no está entre los que ganan de 4 mil a 12 mil pesos mensuales-.

-**PUES OJALÁ** y me equivoque, pero es una peligrosa élite impulsada por el exgobernador, don Alejandro Tello, y que don David Monreal va a tener que luchar contra viento y marea para sacudirse esa mafia de ruñanes que llevó a la quiebra al Isstezac-.

Signe la Carnicería en Todo Zacatecas

-**TODO** indica que el narco pretende chantajear al flamante alcalde del municipio de la capital del estado, Jorge Miranda Castro...

-¿**POR QUÉ**, don Roberto?-

-**PORQUE** los asesinatos cada vez son más y muy crueles. Pasada la medianoche de ayer jueves, vecinos del fraccionamiento Lomas del Lago reportaron al 911 que en la calle Lago de Chapala, personas que tripulaban una camioneta tiraron en ese lugar tres cuerpos humanos.

AL LUGAR reportado llegaron elementos de la Policía Municipal, Policía Metropolitana, Policía de Investigación y, posteriormente, peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado, y comprobaron la veracidad del reporte, aunque los denunciantes se quedaron cortos:

LAS TRES víctimas estaban tiradas frente a una pastelería, decapitadas, con pies y manos atados y con evidentes huellas de tortura. Los tres cadáveres, sin “identificar”, fueron trasladados al Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses (IZCF), para la necropsia de ley. Obvio, no hay detenidos.

Pasa a la Página 6 ▶

◀ **Viene de la Página 5**

HORAS ANTES, al filo de las 9:00 de la noche, en la Quinta Santa Martha, se encontraban dos niños, su padre y un amigo cuando una caterva de asesinos a sueldo llegó y los balearon. Heridos de consideración, las cuatro víctimas fueron trasladadas a diversos hospitales, desgraciadamente uno de los adultos, no se sabe si el padre o el amigo, murió al llegar al hospital. Por

supuesto, no hay detenidos.

MINUTOS después, sicarios pistola de alto calibre en mano, llegaron a un bar cercano al centro de espectáculos Bonito Pueblo, cita en la carretera federal rumbo a Trancoso y, al identificar a su víctima, de inmediato le dispararon. El cadáver del hombre quedó tirado en el piso, en medio de un charco de sangre. No, no hay detenidos.

EL SEXTO asesinato del día, sucedió la madrugada de ayer en Fresnillo. Un hombre caminaba por la calle Allende, colonia José Antonio Torres Casa, cuando fue alcanzado por una camioneta de la cual bajaron varios hombres armados y lo llenaron de plomo. El cadáver cayó chorreando sangre. No, tampoco en este asesinato hubo detenidos.

MIENTRAS esta ejecución ocurría, dos grupos de criminales quemaban sendas

casas: una en la calle 24 de Marzo, colonia Emiliano Zapata, la segunda en la calle Caballitos, colonia Francisco Goitia. Los narcos utilizaron gasolina para cometer ambos delitos. No hay detenidos.

-¡**VIRGENCITA** de Zapopan, protégenos!

BUENO, yo me voy. Se Quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





Cirio del Río, Francisco Domínguez Garay, ex rector de la UAZ, Karla Jiménez Vázquez, ingeniero y Laura Bermúdez presidenta del colegio de ingenieros civiles, desayunando en el restaurante Acrópolis



Adán González Acosta, dirigente del FPLZ, el ingeniero Adame Saucedo Zamarrón, Javier Enrique Félix y Faustino Adame, desayunando en el restaurante Acrópolis



Marlene Pérez y Daniel Torres Torres, desayunando en el restaurante La Cofradía

Seguramente muchos ciudadanos están hartos de escuchar que hay una crisis por la nómina educativa en Zacatecas y de que el PRI y Morena se culpan por el asunto.

¿Qué pasa con esa nómina? ¿Por qué a unos maestros sí les paga y a otros no? ¿Quién tiene la culpa, la federación o Zacatecas?

Vayamos por partes...

La educación es una responsabilidad compartida entre la federación y los estados, así lo dice la Constitución, pero resulta que a nivel fiscal la federación recauda los impuestos más lucrativos y tiene control exclusivo sobre las actividades más rentables como las concesiones mineras, la extracción de petróleo, etc.

Obviamente, con esa distribución fiscal, la federación tiene dinero suficiente para invertir en educación.

Para resolver esa inequidad, la federación entrega a los estados "aportaciones" y lo hace a través de diferentes cuentas, unas son para educación, otras para salud, otras para seguridad, a cada bolsa de recursos se le llama fondo.

En el caso de la educación, el fondo donde llegaba el dinero de la federación era el "FAEB", una bolsa de recursos que no tenía reglas de operación bien definidas y que resultó un verdadero tesoro para los estados; obviamente con dinero fresco y sin ataduras todos los gobernadores se dieron vuelo y las nóminas educativas estatales se volvieron un desastre.

En el caso de Zacatecas, los gobernadores Amalia García y Ricardo Monreal hicieron algo lógico, usaron el dinero de la nómina educativa en la nómina de los maestros, por eso en vez de regresar el dinero sobrante, decidieron aumentar las prestaciones de los profes y así fue como los maestros estatales recibieron más días de aguinaldo y algunos bonos extraordinarios.

Lo complicado llegó cuando las leyes fiscales

■ Máxima Tribuna

¿Cuál es el problema con la nómina de los maestros?

ERNESTO GONZÁLEZ

cambiaron y se hizo una nueva bolsa llamada "FONE", con reglas claras para evitar que los estados gastaran sin control, para pasar de una bolsa a otra, los gobiernos locales debían conciliar su nómina con las autoridades federales; es decir, reunirse y mostrar exactamente cuánto se gastaba de nómina y a quién se le pagaba?

Este trámite se debió realizar en el sexenio de Miguel Alonso, pero no se hizo. Alonso y sus funcionarios dicen que la federación no quiso reconocer los días extras de aguinaldo y los bonos que se entregaron en los gobiernos de Amalia García y Ricardo Monreal, obviamente esa es una mentira.

Las reglas de conciliación de la nómina magisterial establecían claramente que la federación se haría cargo de las prestaciones extraordinarias siempre que le mostrarán el documento donde los estados autorizaron esas prestaciones y que demostrarán que se habían pagado de forma reiterada.

¿Entonces? ¿Por qué Miguel Alonso no concilió la nómina educativa para que el go-

bierno federal se hiciera cargo de ese gasto que Zacatecas no puede pagar?

¿Por negligencia? ¿Por corrupción? ¿Por qué?

Fue un poco de todo, había un desorden de aviadores y operadores políticos. Los funcionarios de Miguel Alonso fueron negligentes y no pusieron orden antes de llegar a la conciliación de la nómina y Miguel Alonso no quiso perder esa bolsa discrecional de recursos, por eso en vez de entrar al "FONE" pidió que el dinero para la nómina educativa le fuera entregado con recursos extraordinarios, otra bolsa sin reglas donde podía gastar libremente y sin ataduras.

Obviamente, cuando bajó el precio y la producción de petróleo, los recursos extraordinarios desaparecieron y Zacatecas tuvo que pagar \$2 mil 800 millones de su bolsa para liquidar el salario de los maestros estatales.

No es poca cosa ¡es una fortuna! Tello decidió cubrir todo el desorden heredado, contrató créditos, pagó esos créditos con otros créditos, pidió adelanto de participaciones y al final hasta dejó de pagar el ISR de los trabajadores del gobierno para usar ese dinero en el pago de la nómina.

A tres días de asumir el cargo, el nuevo gobernador se encontró con la novedad de que no había dinero para pagar y tomó una decisión muy difícil.

Dejar de pedir deuda y dejar de patear el bote para resolver de fondo. Eso generó que los maestros no hayan tenido su salario por dos quincenas y va a generar más problemas pero si todo sale bien, al final, la federación absorberá esa nómina y Zacatecas dejará de gastar \$2 mil 800 millones en nómina para invertir ese dinero en obras, desarrollo, seguridad y programas sociales.

¿Se imaginan todo lo que Zacatecas puede hacer con 2 mil 800 millones de pesos al año? ■

La reforma energética impulsada por el ex Presidente Peña Nieto fue presentada a los mexicanos como una promesa para traer grandes cambios al país en el ámbito económico y beneficiando los bolsillos de los mexicanos al traer como consecuencia la baja en los precios de los energéticos, dígame de la gasolina, del gas y de la energía eléctrica suministrada en los hogares mexicanos, sin embargo, resultó lo contrario, incrementó la gasolina hasta superar los 20 pesos, la luz también tuvo un incremento, así como el gas, los únicos beneficiados con dicha reforma, fueron las grandes empresas a las que se les abrieron las puertas para invertir en el sector en el país.

La reforma logró su objetivo de abrir las puertas para que las empresas extranjeras tuvieran la oportunidad de invertir en las únicas empresas paraestatales mexicanas que quedaban tras cuarenta años de gobiernos neoliberales que vendieron más de mil empresas mexicanas, privatizándolas o declarándolas en quiebra para por fin rematarlas a empresarios mexicanos y extranjeros. De igual forma, desde el sexenio de Vicente Fox se implementó una estrategia para desprestigiar PEMEX y CFE para declararlas obsoletas y costosas para el Estado Mexicano.

Felipe Calderón incrementó la gasolina casi al doble de su costo y Peña Nieto fue el encargado de consolidar la reforma energética, tras la apertura para que empresas extranjeras pudieran invertir, fueron expuestos casos de corrupción como el caso de la empresa brasileña Odebrecht que financió campañas en Latinoamérica como la de Peña para que éste le diera contratos relacionados con la exploración y otras obras relacionadas con el sector petrolero, de igual forma los contratos expuestos entre una empresa

La Reforma Energética y los intereses extranjeros

RICARDO ARTEAGA ANAYA

española Iberdrola que contrató a Felipe Calderón después de su sexenio, empresa con grandes inversiones en el país durante su sexenio y el de Peña Nieto.

Una vez entregado el sector energético a las grandes empresas, éstas comenzaron la compra de las tierras por cantidades miserables a los ejidatarios para instalar plantas en donde se genera energía eléctrica mediante aerogeneradores y que es vendida a la CFE, cuestión que terminó por aumentar el costo a los mexicanos. Las reformas estructurales de Felipe Calderón y Peña Nieto tuvieron el único objetivo de servir a los intereses de empresas extranjeras, corromper a los legisladores comprándoles su voto con cientos de millones de pesos, creando un sistema de corrupción que hoy seguimos sufriendo los mexicanos.

El Presidente López Obrador envió al Congreso Federal una iniciativa de reforma energética con diversas propuestas para reformar artículos de nuestra Carta Magna para frenar el abuso de éstas empresas internacionales que se enriquecen a costa de

las riquezas naturales de los mexicanos. La oposición, como era de esperarse, emprendió una campaña de desinformación y que busca generar temor entre los mexicanos respecto de la reforma enviada, alegan que incrementará el costo de la energía eléctrica en los hogares mexicanos, su objetivo es el de defender la reforma energética con la que se volvieron millonarios los legisladores durante el sexenio de Peña Nieto y así proteger los intereses y las jugosas ganancias que las empresas extranjeras han estado obteniendo en el país.

La propuesta del Presidente busca permitir que las empresas extranjeras puedan invertir hasta en un 45% en los proyectos energéticos del país y nacionalizar el litio que recientemente fue encontrado en diversos estados del país, producto que es conocido como el oro blanco, pues del mismo son creadas baterías de vehículos eléctricos y muchos otros productos que se venden en el mercado y que resultan de necesidades primordiales en todo el mundo.

La reforma busca proteger los intereses de los mexicanos al proteger los recursos naturales que ya habían sido entregados a billetes por el PRIAN a intereses extranjeros, evitar que el litio sea extraído por los mismos y que la riqueza generada de la extracción y comercialización de sus derivados sea en beneficio de los mexicanos, evitar que suceda como en la minería, que la riqueza extraída de nuestras tierras termina en otros países y en México nos dejan enfermedades y pocas ganancias, quienes se oponen a la reforma energética planteada por el Presidente, son los mismos que sirven a los intereses extranjeros, quienes no aman nuestro país y quienes no se preocupan por los mexicanos.

¡La reforma energética va! ■

La iniciativa enviada por Andrés Manuel López Obrador al Congreso con el fin de reformar varios artículos de la Constitución en materia de energía eléctrica contiene una fuerte corrección a la reforma anterior. El texto hasta ahora vigente pretende eliminar paulatinamente a la Comisión Federal de Electricidad para conformar un oligopolio privado internacional.

Estamos hablando de una energía vital de todo país. No es un juego. Sin embargo, desde 1995 se ha venido creando una infraestructura industrial de producción de electricidad con empresas privadas, principalmente extranjeras, que entregan su producto a la empresa estatal en condiciones preferenciales y garantizadas, pues el Estado se obligó a comprar o distribuir lo que produjeran. A partir de la reforma de 2013, la situación empeoró pues la energía eléctrica producida por empresas privadas fue programada para que desplazara y aruinara a la CFE. Ese era el plan.

Como se sabe, la producción de energía eléctrica nunca fue monopolio del Estado. Cualquiera la puede generar. Pero, desde el punto de vista industrial, sólo es rentable si se posee o utiliza de manera continua y segura un sistema de transmisión y una trama de distribución. Esta infraestructura siempre ha sido del Estado y ningún inversionista privado ha planteado poder construir una nueva.

Dice actualmente el artículo 27 de la Constitución: "Corresponde exclusivamente a la Nación la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica; en estas actividades no se otorgarán concesiones, sin perjuicio de que el Estado pueda celebrar contratos con particulares en los términos que establezcan las leyes, mismas que determinarán la forma en que los particulares podrán participar en las demás actividades de la industria eléctrica."

Así, lo que se decidió en 2013 fue dejar al Estado como monopolio de la transmisión y distribución de la energía eléctrica y, al mismo tiempo, designar paulatinamente a las empresas privadas como oligopolio de la producción, cuyo fluido sería transmitido por el Estado desde los lugares de generación y distribuida hasta los sitios de consumo. Producir electricidad es más rentable que distribuirla porque tiene una composición orgánica de capital mucho más alta: mayor inversión fija y menor cantidad de trabajadores.

Además, todo sistema eléctrico requiere una reserva de capacidad de generación. Ante las bajas de potencia o para cuando se produzca una caída parcial en el sistema, deber existir capacidad instalada adicional, más aún en un país interconectado casi por completo. Esto tiene un costo, el cual se cubre hoy por cuenta del Estado y, naturalmente, en beneficio de las empresas privadas.

Como consecuencia de todo eso, se han repartido permisos de generación eléctrica para el servicio público en tal cantidad que, si en este momento todos los permisionarios

¿Se va a ir la luz?

PABLO GÓMEZ

en ciernes pudieran producir, el país tendría el doble de potencia, pero sin contar con una semejante capacidad de consumir justo a tiempo un producto que, como se sabe, no se puede almacenar. Ese innecesario aumento de la producción iría en demérito de la producción del Estado, incluyendo la hidroeléctrica que es energía limpia, aunque no se encuentre en la lista correspondiente por ser justamente de propiedad pública.

Entonces, el plan ha sido ir produciendo más y más electricidad desde las empresas privadas, y menos y menos de parte de la empresa del Estado, la CFE. Es la misma idea que se aplicó con motivo de la infortunada reforma petrolera. Esto es parte del programa neoliberal que considera que la empresa pública sólo se justifica como instrumento de subsidio a los capitalistas y facilitación de las actividades empresariales privadas, entre más oligopólicas, mejor.

Por ello existe un sistema de reparto de energía en favor de las empresas privadas, así como de obligaciones del Estado para dar a aquellas las mejores condiciones de desempeño, de tal manera que la tasa de ganancia bruta de las termoeléctricas privadas es mucho mayor que la de la empresa pública con lo cual en realidad se aplica un subsidio.

De lo que se trata ahora es de trazar una línea de igualdad aproximada entre la producción de las empresas privadas y la del organismo del Estado. Un reparto cercano a mitades, pero sobre la base de recuperar funciones de la CFE para asumir, como ya dice la Carta Magna, "la planeación y el control del sistema eléctrico nacional" y, además, llevar a cabo la modernización de sus propios generadores, especialmente de energía limpia para hacer frente a la transición energética.

Es indispensable ampliar la red

de transmisión y mejorar la distribución de la energía que llega a las casas, fábricas, comercios, sistemas de agua, transportes, etc., para lo cual se requieren grandes inversiones públicas. Si el Estado mexicano no retoma la conducción de la industria eléctrica como una responsabilidad ineludible, podríamos llegar a tener aquí algo parecido a lo que en estos momentos ocurre en parte de Europa, donde la tarifa eléctrica varía según la hora y el día, llegando ayer en España a los niveles más altos de su historia, desde 60 euros de hace unos tres años, hasta 320 euros (unos 7 500 pesos) por megawatt/hora; la tarifa más baja se fijó en 250 euros, pero entre las 4 y las 5 de la madrugada.

El argumento del Consejo Coordinador Empresarial en contra del proyecto del gobierno no es tal, puesto que se trata de una peregrina amenaza o, sencillamente, de una mala predicción: "habrá apagones y la luz será más cara", dice el organismo cúpula. La afirmación carece de sentido cuando de lo que se trata es de garantizar que se pueda planear el desarrollo de la industria y proveer energía al más bajo costo posible, lo cual no requiere de diarias subastas entre productores que tienen, obviamente, costos diferentes según el fluctuante precio del gas, las horas de insolación, la velocidad del viento, entre otros factores. Si los industriales quieren tarifas estables y suficiente disponibilidad de energía a cualquier hora, que llamen a votar por la iniciativa de López Obrador en el Congreso. Si ésta es obstaculizada, vendrá tiempo de lamentos... por parte de ellos mismos.

El gobierno plantea, entre otros textos, introducir en el artículo 27 lo siguiente: "Corresponde exclusivamente a la Nación el área estratégica de la electricidad consistente en ge-

nerar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica. La Nación aprovechará los bienes y recursos naturales para dichos fines. El Estado queda a cargo de la Transición Energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la Nación, con el fin de reducir las emisiones de gases y componentes de efecto invernadero para lo que establecerá las políticas científicas, tecnológicas e industriales necesarias para esta transición, impulsadas por el financiamiento y demanda nacional como palancas de desarrollo".

A la vez, se propone añadir en la Constitución: "La Comisión Federal de Electricidad generará al menos el cincuenta y cuatro por ciento de la energía eléctrica que requiere el país. El sector privado participará hasta en el cuarenta y seis por ciento de la generación que requiera el país. El servicio público de abastecimiento de energía eléctrica será prestado exclusivamente por la Comisión Federal de Electricidad, la que podrá adquirir energía eléctrica del sector privado".

Como se aprecia, no se trata de expropiar ninguna planta privada de energía, sino de nacionalizar a la CFE, que hoy está a merced de las empresas privadas, con el fin de que la nación, a través del Estado, pueda tomar la conducción de la industria eléctrica e impedir la operación de un oligopolio privado.

Este es un problema de seguridad energética, la cual no debería estar subordinada al concurso de empresas privadas que sólo buscan, como es lógico, sus ganancias: entre mayores, mejor... para ellas. El país requiere garantía de generación suficiente, estable y con tarifas que sean adecuadas económica y socialmente a la realidad de México.

El neoliberalismo está en decadencia en el mundo. Por suerte también en México va de salida. Esperemos la aprobación de las reformas de la industria eléctrica para que no "se vaya la luz" o tengamos que pagar por ella más de 500% de súbito incremento en las tarifas, como está ocurriendo hoy en algunos países que se sienten "muy postmodernos". ■



Un trabajador de la CFE ■ FOTO: PROCESO

▷ RAYUELA

Con pandemia o sin pandemia, urge cerrar la brecha digital que excluye a miles.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

codiario
ZACATECAS



ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES

7:00PM

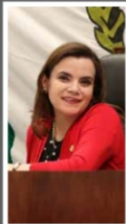
TERMINARÁ MOVIMIENTO MAGISTERIAL... POR LO PRONTO.

Cerramos la semana todavía con movilizaciones y paros laborales de maestros, jubilados, pensionados y trabajadores del Isstszec en activo, que iniciaron la primera quincena de septiembre, cuando no recibieron su sueldo. Quince días después, los maestros de la Sección 58 del SNTE empezaron a recibir su nómina, lo mismo que los del Cobaez y telesecundarias. Luego pensionados y jubilados de los que menos ganan, y después, trabajadores en activo, aunque hay personal de confianza al que todavía no se le paga, pero bien dice el **góber DAVID MONREAL** que no sabe qué están haciendo todavía ahí si debieron irse el 12 de septiembre, pero nomás que se les acaben sus contratos en diciembre y deberán irse. El cumplimiento de pago por parte del **góber** permitirá que el próximo lunes ya no sean tomadas las oficinas públicas y los maestros vuelvan a las aulas, aunque sea esta semana, porque **DAVID** les ha dejado muy claro que dinero no hay y quién sabe si les paguen la primera de octubre. El líder de los maestros estatales, **ÓSCAR CASTRUITA** convocó a los agremiados a retomar actividades normales y seguir atendiendo a la chiquillada, que tanta falta les hace acudir a clases.



QUEDA 'SUSY' RODRÍGUEZ EN LA SAMA.

Retomando los nombramientos que **DAVID MONREAL** está realizando, anoche tomó protesta a **SUSY RODRÍGUEZ MÁRQUEZ** como titular de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente. La dirigente estatal del Partido Verde fue una gran aliada de Morena y del proyecto a la gubernatura, que finalmente alcanzó el fresnillense a la tercera vez que fue por ella. **SUSY** es una mujer institucional, ha sido diputada federal y pretende mantener los principios de su partido, de la mano con la transformación de la 4T. El **góber** también nombró a **GUILLERMO CARRILLO PASILLAS** como secretario de Obras Públicas y a **ADRIÁN RODRÍGUEZ RAYAS** como subsecretario de Obras Públicas y Mantenimiento. A estos últimos les toca baillar con tanto arreglo que tienen que hacer a las carreteras estatales, tan es así que por eso **DAVID** arrancó su sexenio con una obra de infraestructura carretera en su natal Fresnillo.



JULIO CÉSAR CHÁVEZ, ALIADO DE LA 4T.

Ayer que tuvimos a **JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA** en La Enredadera Live reconoció que en Guadalupe no se

encontraron con cosas terribles como en otros municipios, que los dejaron en ceros en las arcas municipales, porque considera que **CÉSAR GONZÁLEZ** hizo bien su trabajo, aunque será el pueblo sabio el que finalmente lo califique. Además, adelantó que para el año que entra, los guadalupenses estrenarán otra tienda, tipo centro comercial, porque desde el trienio pasado se hizo el propósito de facilitar e incentivar la inversión privada, algo que empezó a hacer y ahora dará continuidad. Apenas andamos estrenando City Club y ya se viene otra tiendota. Pues bien por la generación de empleos que se proyectan.



SAÚL MONREAL FORTALECE SU EQUIPO.

En Fresnillo faltaban algunos funcionarios municipales de ser nombrados para que la actividad administrativa marche con calma, pero sin pausas, y el alcalde **SAÚL MONREAL** definió ayer otras carteras que estaban acéfalas. Así designó titulares en sus áreas, aunque en dos de ellas, los departamentos de Espectáculos y Desarrollo Agropecuario los titulares fueron ratificados. Pues ya nomás falta que las instalaciones de la presidencia sean liberadas por los maestros para que le den recio a la chamba.



GERARDO LUNA, A CULTURA DE JEREZ.

Interesante adhesión al gabinete municipal del doctor **HUMBERTO SALAZAR CONTRERAS**, alcalde de Jerez, con la contratación del buen **GERARDO LUNA TUMOINE**, a quien ubicamos bien en la administración estatal, como responsable de los asuntos eclesiásticos. Luego de participar en el proceso electoral pasado como candidato a diputado por el Partido Encuentro Solidario y fracasarse en el intento, a **LUNA TUMOINE** se le había visto muy seriecito hasta ahora que empezará una nueva etapa. El médico le confió la responsabilidad de dirigir el Instituto Jerezano de Cultura, cargo que no es menor, si se considera que Jerez es un pueblo mágico y tiene gran variedad de aspectos culturales que resaltar y que, pese a la pandemia, ha mantenido la atención en el sector, cuidando programas y actividades para mantener a los jerezanos atentos a sus tradiciones y cautivar a visitantes. Desde aquí te vemos **GERARDO...**



LA SEGURIDAD Y LA NACIÓN



**HUGO
RAFAEL
SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

Especialista en Seguridad Pública, instructor certificado en Derechos Humanos por el CICR, presidente de la Asociación Civil Deltas, Desarrollo de Liderazgo y Talento.
Mtro. en Juicios Orales
Contacto: silverado_hr@hotmail.com

La involución de México

“Nos encontramos ante un momento crucial para México, la iniciativa de reforma Constitucional que pondría significar un retroceso para el país de suma importancia, la propuesta de reforma energética que resultaría tan peligrosa, como dar un salto de 60 años en el pasado.”

El presidente López Obrador hoy en día, defiende de sobremana la iniciativa de reforma energética la cual presente a la cámara baja en días pasados para ser votada, dicha reforma pretende dar a la CFE el monopolio total sobre el control del servicio eléctrico, de suceder, sería in peligroso retroceso para la inversión extranjera del país, por principio de cuentas, dicha reforma señala Constitucionalmente, que el 54 por ciento de la generación eléctrica, deberá estar a cargo del país, mientras el 46 por ciento podrá estar a cargo de particulares, lo extraño, es que dichos porcentajes estarán establecidos en la propia Constitución, esto sería totalmente innovador, ya que en ninguna otra Constitución se señalan porcentajes tan precisos, ¿el objetivo?, que dichos porcentajes establecidos no puedan ser alterados dentro de varios cambios del ejecu-

tivo federal hacia el futuro, además, dicha reforma pretende desaparecer algunos organismos que tienen un importante papel regulador en el mercado energético, como la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), y la absorción por parte de la CFE del Centro Nacional de Control de Energía, (Cenace).

Con esto López Obrador pretende entregarle la plenitud de facultades monopólicas a la CFE de Manuel Bartlett, proponiendo además que el Gobierno Federal, tenga el monopolio en la explotación del litio, esto puede sonar atractivo, sin embargo la evolución de la historia ha dado cuenta que el monopolio de algunos sectores no ha dado buenos resultados, Pemex por ejemplo hasta hace algunos sexenios atrás, esto debería ser materia de análisis, y no introducirse de facto de una manera tan riesgosa.

Propone también la desaparición de contratos de autoabasto, mismos que daban buenos resultados en algunos sectores de la economía, y a los que CFE no siempre daba un servicio de calidad y buen precio, lo anterior, podría desencadenar una serie de demandas por contrato contra CFE que finalizaría en el pago de muchas indemnizaciones que finalmente terminaríamos pagando los mexicanos.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

LOS MISTERIOS DE LA EXISTENCIA



**ALEJANDRO
BRAVO
PÉREZ**

Terapeuta existencial
Teléfono: 7712099585
cypesc@gmail.com

Eres

“... Ser quien eres...”

Eres el dolor que nace de esa persona que ya no te habla, eres la lágrima que cae, que limpia las heridas de tu pérdida, eres ese sentimiento que se guarda, que se oculta por temor a que cuando se muestre, sea objeto de burla o signo de rechazo por los que quieres.

Eres historias que la gente ya no quiere escuchar, esos recuerdos que solo se hacen presentes cuando encuentras alguien que de verdad te sienta, eres ese silencio acompañado de la indiferencia de quienes no quieren mirarte por ser quien eres.

Eres un tiempo que no es sencillo, una mañana que debes madrugar para tus sueños poder conseguir, eres esos sentimientos que reprimes porque tienes que hacerte el fuerte, eres ese que está más cerca de la muerte, con eso que bebe, que come, que inhalas, que fumas, pero aun así cuando lo haces, más vivo te sientes.

Eres esa nada cuando miras por la ventana, eres lo que se despierta cuando escuchas tu canción favorita, eres ese corazón que se acelera siempre que sientes que el tiem-

po no te alcanza, los momentos que se desvanecen al ritmo de las manecillas del reloj, mientras te ocultas en tu cama debajo de alguna cobija.

Eres un silencio que angustia, una sensación de extrañeza, un deseo que se quiere conseguir, un te quiero, un adiós, eres el objeto que otros quieren ver según sus necesidades. Eres el sacrificio de tus padres, pero eres más el sacrificio propio que en ocasiones tienes que dejar de ser, para solo aspirar a ser para otros. Olvidando que antes de ser o estar para lo demás, se debe estar para uno primero.

Eres las mentiras, los pretextos que inventas para no querer hacerte cargo de tu propia vida. Eres el pecado capital, cada que cedas tu libertad a los demás, anulando tu propia existencia. Eres los intentos fallidos de pretender ser eso que quieres, que sueñas, ignorando que no hay mayor grandeza que el simple hecho de ser, ser quien eres.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

POLITQUERÍA



-PÓNGASE PARA LA FOTO MI SECRETARIO...

Estado32
.com.mx